



**V CONGRESO INTERNACIONAL
Y
XVIII NACIONAL DE LA AESSS**

**SEGURIDAD SOCIAL PARA TODAS LAS
PERSONAS**



(La protección de la Seguridad Social a las personas en situación de vulnerabilidad económica y fomento de su inclusión social)

A propósito del trigésimo aniversario de la inclusión en el sistema de Seguridad Social de prestacionesno contributivas (1990-2020)

Madrid, 14 y 15 de octubre de 2021

PROGRAMA

JUEVES, 14 de octubre

MAÑANA

9:00 horas. Sala África

Acto de apertura:

Sra. D. ^a María del Carmen Armesto González-Rosón. *Directora General del Instituto Nacional de la Seguridad Social*

Sr. D. Andrés Harto Martínez. *Director General de la Tesorería General de la Seguridad Social*

Sr. D. Ricardo Gabaldón Gabaldón. *Presidente Consejo General de Colegios de Graduados Sociales de España.*

Sr. D. José Luis Monereo Pérez. *Presidente de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social*

Sr. D. José Luis Escrivá Belmonte. *Ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones*

9:30 horas. Sala África

Conferencia/Lección inaugural:

Título: Las prestaciones no contributivas en el marco de la coordinación de los Sistemas de Seguridad Social de la Unión Europea

Ponente: Sr. D. Carlos García de Cortázar y Nebreda. *Vicepresidente de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social*

Presenta: Dr. D. Antonio Ojeda Avilés. *Presidente de Honor de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social*

10:10 a 10:55 horas. Sala África

Mesa primera: Las pensiones no contributivas en España. Experiencias internacionales.

Ponencias:

Los elementos personales y de residencia delimitadores del sujeto protegido

Ponente: Dra. D^a. Cristina Sánchez-Rodas Navarro. *Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Sevilla.*

El complejo proceso de determinación de la discapacidad y el umbral mínimo de protección. Los factores sociales complementarios y su relevancia.

Ponente. – Sra. D^a. Ruth Vidriales Fernández. *Directora Técnica de la Confederación de Autismo de España. Presidenta de la Comisión de Valoración de la Discapacidad del CERMI.*

La convivencia: su existencia y acreditación, supuestos especiales de convivencia, unidades de convivencia artificiales, etc.

Ponente: **Dra. D^a. Teresa Díaz Aznarte.** *Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Granada*

El derecho humano a la Seguridad Social en el Sistema Universal de los Derechos Humanos y el papel central de la OIT.

Dr. D. Luis Jimena Quesada. *Catedrático de Derecho Constitucional. Universidad de Valencia*

Presenta y modera:

Dr. D. Francisco Ortiz Castillo. *Abogado y Graduado Social*

10:55 11:35 horas. Sala África

Mesa segunda: Las pensiones de jubilación e invalidez no contributivas de la Seguridad Social treinta años después (cont.)

Ponencias:

Implicaciones del condicionante carecer de rentas en el acceso y mantenimiento de las pensiones no contributivas

Ponente: **Dr. D. Francisco Javier Fernández Orrico.** *Profesor Titular (acreditado a Catedrático) de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Elche*

La compleja determinación de la cuantía de las pensiones no contributivas

Ponente: **Dr. D. Josep Fargas Fernández.** *Profesor Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad Pompeu Fabra*

El marco jurídico de las compatibilidades de las pensiones no contributivas

Ponente: **Dr. D. Francisco Vila Tierno.** *Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Málaga.*

Presenta y modera:

Sr. D. Alberto Llorente Álvarez. *Director de Gabinete del Secretario de Estado de la Seguridad Social*

11:45 a 13:30 horas. Sala Neruda

DEFENSA DE LAS COMUNICACIONES A LOS PANELES 1, 2 y 3

TARDE

16:00-17:10 horas. Sala África

Mesa tercera: Otras prestaciones no contributivas del sistema de Seguridad Social y de otras ramas de la protección social pública

Ponencias

Las prestaciones económicas vinculadas al nacimiento hijos y protección a la familia

Ponente: **Dra. D^a. Yolanda Sánchez-Urán Azaña.** *Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad Complutense.*

Los subsidios y rentas asistenciales no contributivas de desempleo

Ponente: **Dr. D^a. Henar Álvarez Cuesta.** *Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de León.*

Prestaciones vinculadas a la supervivencia determinados familiares: orfandad y favor familiares

Ponente: **Dr. D. Ignasi Camos Victoria.** *Profesor Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Gerona.*

La incidencia en las pensiones no contributivas: el complemento a mínimos de las pensiones.

Ponente: **Dr. D. Javier Hierro Hierro.** *Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Extremadura.*

Servicios asistenciales y sociales

Ponente: **Dr. D. Miguel Ángel Cabra Luna.** *Director de Relaciones Sociales e Internacionales y Planes Estratégicos de la Fundación ONCE. Consejero del Comité Económico y Social Europeo (CESE) en representación de la Confederación Empresarial Española de Economía Social (CEPES).*

Presenta y modera:

Dr. D. Juan Molins García-Antage. *Magistrado del Tribunal Supremo*

18:30 horas. Sala Neruda

ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

VIERNES, 15 de octubre

MAÑANA

9:00-10:00 horas. Sala África

Mesa cuarta: Rentas temporales vinculadas a la situación de vulnerabilidad económica y a la inclusión social: El Ingreso Mínimo Vital un año después (2020-2021), entre problemas de racionalización y de efectividad jurídico-práctica

Ponencias

La vulnerabilidad económica y la inclusión social como riesgo social específico protegido por el sistema de seguridad Social

Ponente: **Dra. D^a. Yolanda Quintanilla Navarro.** *Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad Rey Juan Carlos.*

El Ingreso Mínimo vital y su caracterización jurídica.

Ponente: **Dr. D. Ángel Luis de Val Tena.** *Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Zaragoza.*

El régimen jurídico de las prestaciones: prestación principal; prestaciones accesorias y complementarias

Ponente: **Dra. D^a. Belén García Romero.** *Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Murcia.*

La prestación reconocida, su dinámica y gestión

Ponente: **Dr. D. Elisa Sierra Hernaiz.** *Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad Pública de Navarra.*

Presenta y modera:

Dr. D. José Luis Tortuero Plaza. *Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad Complutense*

10:00-11:30 h (sesión paralela). Sala Neruda

DEFENSA DE LAS COMUNICACIONES A LOS PANELES 4 y 5

10:00-11:30 horas. Sala África

Mesa quinta: El reto del fortalecimiento del nivel no contributivo de la protección del Sistema de Seguridad Social. Retos

Temas a tratar:

- El avance del nivel no contributivo ¿en detrimento del nivel contributivo? Las razones de la expansión de las prestaciones no contributivas de la Seguridad Social: funciones y disfunciones.
- El incremento del espacio vital de la previsión privada complementaria?
- El Ingreso Mínimo Vital y su inserción en el Sistema institucional de la Seguridad Social y en el complejo sistema de protección social pública del Estado Social Autonómico
- La protección no contributiva en Europa. Experiencias.
- El complejo y variopinto abanico de prestaciones no contributivas que pueden concurrir en un mismo beneficiario. La necesidad de una coordinación y optimización de los recursos.
- La gestión de las prestaciones no contributivas. En especial la intervención de las Comunidades Autónomas. Luces y sombras
- El papel desempeñado por colectivos de profesionales vinculados a la protección no contributiva (de la salud, profesionales del Derecho, trabajadores sociales, etc.)
- Interés o desinterés de los agentes sociales en las prestaciones no contributivas (sindicatos y asociaciones empresariales)

Ponentes:

Sr. D. Carlos Bravo Fernández. *Experto en Políticas Sociales Públicas.*

Dr. D. Mikel de la Fuente Lavín. *Profesor Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad del País Vasco.*

Dr. D. Juan García Blasco. *Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Zaragoza.*

Sr. D. Francisco González de Lena. *Secretario General de la Asociación Internacional de Consejos Económicos y Sociales e Instituciones Similares.*

Sr. D. Andrés Trillo García. *Vicepresidente de la AESSS.*

Dra. D^a María Dolores Valdueza Blanco. *Profesora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad Carlos III.*

Presenta y modera:

Dr. D. Borja Suárez Corujo. *Director General de Ordenación de la Seguridad Social*

11:30-12:10 horas. Sala África

Lección de clausura:

"La Seguridad Social no contributiva en Alemania"

Dr. D. Holger Brecht-Heitzmann. *Catedrático de Derecho Laboral y Social la. Universidad Politécnica de la Agencia Federal de Empleo. Campus Schwerin*

Presenta

Dr. D. José Luis Monereo Pérez. *Presidente de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social*

12:10-12:25. Sala África

Relatora General:

Dra. D^a. Francisca Romero Moreno. *Profesora Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad Complutense*

12:25-12:40 horas. Sala África

Fallo y entrega de premios a las comunicaciones

12:40 horas. Sala África

Clausura del Congreso:

Sr. D. José Luis Monereo Pérez

Presidente de la Asociación Española de Salud y Seguridad

Sr. D. Joaquín Pérez Rey

Secretario de Estado de Empleo y Economía Social

***NOTA ACLARATORIA:**

1. Para la sesión del **JUEVES 14 DE OCTUBRE** hay dos salas: la Sala África y la Sala Neruda. Cada Sala tiene su URL y contraseña de acceso, las cuales les serán enviadas por email a todos los inscritos al Congreso. En concreto:

- ✓ En la **Sala África** tendrá lugar: el acto de apertura, la conferencia inaugural y las ponencias a los paneles 1, 2 y 3.
- ✓ En la **Sala Neruda** se desarrollarán las comunicaciones a los paneles 1, 2 y 3 desde las 11:30 hasta las 13:00 h. Y, de igual modo, la asamblea de socios a partir de las 18:30 horas

2. Durante el **VIERNES 15 DE OCTUBRE** hay dos salas con idéntico nombre a las del día 14 de octubre, pero con URLs y contraseñas distintas.

- ✓ En la **Sala África** se desarrollarán las ponencias a los paneles 4 y 5, así como la lección de clausura, conclusiones y entrega de premios .
- ✓ En la **Sala Neruda** se desarrollarán las comunicaciones a los paneles 4 y 5 (de forma paralela al panel 5) desde las 10:00 hasta las 11:30 h.

COMITÉ ORGANIZADOR DEL CONGRESO

- Dr. D. José Luis Monereo Pérez.** *Presidente de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social.*
- Dr. D. Juan José Fernández Domínguez.** *Vicepresidente de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social*
- Sr. D. Carlos García de Cortázar y Nebreda.** *Vicepresidente de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social.*
- Dra. D. ^a Cristina Sánchez-Rodas Navarro.** *Vicepresidenta de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social. Relaciones Internacionales*
- Dr. D. José Luis Tortuero Plaza.** *Vicepresidente de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social. Relaciones Institucionales*
- Sr. D. Andrés Trillo García.** *Vicepresidente de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social.*
- Dr. D. Guillermo Rodríguez Iniesta.** *Secretario General de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social.*
- Dra. D. ^a Belén del Mar López Insua.** *Tesorera de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social.*
- Dr. D. Francisco Ortiz Castillo.** *Vocal del Comité Ejecutivo de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social.*
- Sra. D. ^a María del Carmen Armesto González-Rosón.** *Directora General del Instituto Nacional de la Seguridad Social*
- Sr. D. Ricardo Gabaldón Gabaldón.** *Presidente del Consejo General de Colegios de Graduados Sociales de España*
- Sr. DDr. D. Marco Esposito**
Catedrático de Derecho del Trabajo. Universidad de Nápoles
- Sr. D. Andrés Harto Martínez.** *Director General de la Tesorería General de la Seguridad Social*
- Dr. D. António Monteiro Fernández**
Catedrático de Derecho del Trabajo. Universidad Nova de Lisboa. Portugal
- Dr. D. Adrián Osvaldo Goldín**
Catedrático de Derecho del Trabajo. Universidad de Buenos Aires. Argentina
- Dra. D. ^a Paola Bozzao.** *Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Roma “La Sapienza”.*
- Dr. D. Juan Pablo Mugñolo.**
Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Buenos Aires. Argentina
- Dr. D. Fabio Tulio Barroso**
Catedrático de Derecho del Trabajo. Universidad de Pernambuco. Brasil
- Sra. D. ^a Daniela da Rocha Brandao**
Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad Católica de Río de Janeiro. Brasil.
- Sra. D. ^a Diana del Pilar Colorado Acebedo**
Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad Nacional de Colombia.

COMITÉ CIENTÍFICO DEL CONGRESO

Presidente:

Dr. D. José Luis Monereo Pérez. *Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Granada*

Vocales:

Dra. D^a. Marina Brollo. *Professoressa Ordinaria di Diritto del lavoro Università Degli Studi Di Udine.*

Dr. D. Marco Esposito. *Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de la Universidad de Nápoles "Parthenope"*

Dr. D. Mario Garmendia. *Decano de la Facultad de Derecho. Universidad de la República. Punta Este. Uruguay*

Dr. D. Jesús Martínez Girón. *Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de Coruña*

Dr. D. Francisco Ortiz Castillo. *Abogado y Graduado Social*

Dra. D^a. Susana Rodríguez Escanciano. *Catedrática de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de León.*

Dra. D^a. Elisa Sierra Hernaiz. *Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad Pública de Navarra.*

Secretario:

Dr. D. Guillermo Rodríguez Iniesta. *Profesor Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Universidad de Murcia*

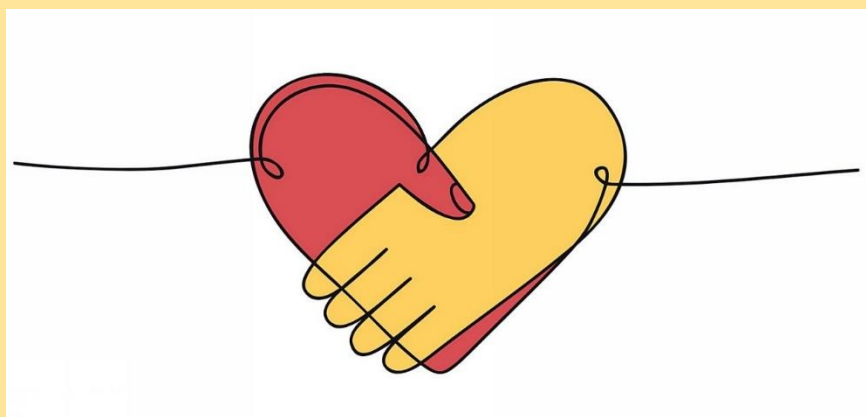
Coordinación del Congreso:

Dr. D. Francisco Ortiz Castillo. *Vocal del Comité Ejecutivo de la AESSS.*

Dr. D. Guillermo Rodríguez Iniesta. *Secretario General de la AESSS.*

Dra. Belén del Mar López Insua. *Tesorerera de la AESSS.*

Dr. D. Pompeyo Gabriel Ortega Lozano. *Profesor de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.*



Inscripciones y comunicaciones: www.aesss.es

<https://forms.gle/7wVV9BybyE8TmFAT6>

ORGANIZA:**COLABORAN:**